

EXP-UNC 0003807/2020

VISTO:

La nota presentada por la directora del Doctorado en Letras solicitando la renovación de las designaciones en para el Comité Asesor de esta carrera de posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Posgrado fundamenta dicho pedido en lo establecido en la Resolución del Honorable Consejo Directivo (N° 158/15, art. 10 y 11)

Que la propuesta cuenta con el aval de la Secretaría de Posgrado;

Que los miembros propuestos cumplen con los requisitos establecidos por el Reglamento de Doctorado;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: RENOVAR la designación a las siguientes docentes-investigadoras para desempeñarse como miembros del Comité Asesor del Doctorado en Letras a partir del día 22 de mayo de 2020 y por el término de tres años:

Dra Silvia Cattoni
Dra. Romina Grana
Dra. Nancy Calomarde

ARTICULO 2º: RENOVAR la designación de la docente-investigadora Dra. Patricia Supisiche como miembro del Comité Asesor del Doctorado en Letras desde el 29 de noviembre de 2019 y por el término de tres años.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

Córdoba, 03 MAR 2020

RESOLUCION N° 0089
asm



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.



www.ffyh.unc.edu.ar



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.